

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2010

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)		*	*	*
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.07	1.90	2.01
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.15591	0.18358	0.13980
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.15591	0.21342	0.13980
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.81	3.61	3.74
Cargo por Energía	B/. kWh	0.16531	0.15486	0.11917
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	10.68	17.05	14.29
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.81	3.61	3.74
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.31060	0.26372	0.18306
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.10855	0.09070	0.06631
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	11.50	24.25	17.45
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.09	3.75	1.27
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.15506	0.13614	0.13193
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.15506	0.12175	0.13193
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.81	13.83	14.56
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.29413	0.23328	0.19413
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.1017	0.07266	0.08497
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	11.39	29.27	15.55
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.25	4.06	1.92
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.09931	0.11863	0.06578
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.09931	0.10449	0.06578
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	18.19	15.80	12.68
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.24365	0.22649	0.1419
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.05843	0.06964	0.03923
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	18.99	25.84	12.97
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.07	0.27	0.02

(1) En Elektra es por las primeras 255 horas de uso. En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.

* La facturación correspondiente a estas tarifas recibirán un crédito en concepto del Fondo de Estabilización Tarifaria en este período según las Resoluciones AN N°3264-Elec y AN N°3261-Elec, de la ASEP.

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2010
Fondo de Estabilización Tarifaria - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

	EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN			
Tarifa Simple (BTS)			
Crédito por Fondo			
BTS 0-100 kwh	-28.42%	-51.33%	-17.49%
BTS 101-200 kwh	-18.73%	-49.43%	-15.04%
BTS 201-300 kwh	-15.48%	-36.89%	-7.84%
BTS 301-350 kwh	-17.78%	-36.75%	-7.51%
BTS 351-400 kwh	-17.78%	-36.76%	-7.51%
BTS 401-500 kwh	-17.78%	-36.78%	-7.50%

El crédito para cada tarifa será calculado como la relación del aporte específico y la facturación estimada que producen los cargos tarifarios en la tarifa y en cada rango de consumo, en el periodo respectivo.